



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	281555	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	21.9.84.	

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B43K 7100

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UTIL DE ESCRITURA"

71 SOLICITANTE (S)
DON MANUEL MUÑOZ SAIZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
28017 MADRID.-C/ San Emilio, núm. 16.

72 INVENTOR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE.

73 TITULAR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE.

74 REPRESENTANTE
DON JOSE PONS TORRES.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un útil de escritura, tal como, un bolígrafo o similar.

En la actualidad, son muchos los útiles de escritura, tal como, bolígrafos, que presentan unos mecanismos más o menos complicados cuya finalidad es la de que mediante su funcionamiento la punta de escritura salga o quede re-
5 traída dentro del cuerpo del bolígrafo.

Es evidente, que estos mecanismos en la mayoría de los casos encarecen el bolígrafo, ya que son complejos en su constitución, pero además, cuando el mecanismo se rompe por alguna de sus piezas queda inservible no sólo el
10 mecanismo sino el propio bolígrafo, lo cual comporta un inconveniente muy grande para el usuario.

La invención trata de subsanar estos inconvenientes propios y lo consigue sin ningún tipo de mecanismo más o menos complicado, y lo que es más importante esto se lleva a efecto con un acoplamiento sencillo entre varias piezas
15 que en ningún caso encarecen el bolígrafo.

De acuerdo con la invención, el útil de escritura está constituido por una porción tubular principal que define básicamente el cuerpo propio del
útil.

En el interior de dicho cuerpo va dispuesto convenientemente
20 la carga que emerge axialmente por el extremo propio de la porción tubular, la cual presenta una zona debidamente conformada para ser posible acoplar sobre esta una porción extrema a modo de caperuza por cuyo extremo libre emerge la punta de escritura.

La caperuza también es de forma tubular y presenta una conformación extrema libre que va dimensionada en función de la forma y medidas de
25 la punta de escritura.

La carga va convenientemente retenida en el interior de la porción tubular principal, con el objeto de evitar los desplazamientos en sentido axial que se producirían al presionar el usuario sobre la punta de la carga cuando escribiera.

El fundamento propio de la invención radica en el acoplamiento

5

10

15

20

25

30

to de la caperuza sobre la zona extrema conformada de la porción tubular principal, y cuyo acoplamiento permite que la punta de escritura correspondiente a la carga emerge de la caperuza o quede retenida en ella.

5 Este acoplamiento consiste en que en la zona extrema de la porción tubular principal aparece un rebaje que define una disminución de sección en un tramo extremo donde aparece practicada una zona roscada.

En esta zona roscada se acopla una zona roscada que presenta interiormente la caperuza de manera que mediante este acoplamiento la caperuza se desplaza en sentido axial haciendo o no tope en el rebaje antes citado y localizado en la zona extrema de la porción tubular principal.

10 El útil de escritura será preferentemente de material plástico y sus piezas se conformarán por moldeo.

Cabe señalar que el usuario del útil podrá desplazar la caperuza con suma facilidad.

15 La caperuza en su superficie lateral presenta unos rehundidos que definen los resaltes propios para evitar el deslizamiento del dedo de la mano sobre la caperuza, sin los cuales se produciría en la mayoría de los casos un inconveniente o dificultad para hacer girar la caperuza y producir así un desplazamiento de la misma en el correspondiente sentido axial.

20 Asimismo, conviene indicar que en la zona de acoplamiento anteriormente citada el diámetro de la caperuza coincide con el diámetro de la porción tubular, de forma que ambas superficies estén a haces.

25 Con el objeto de comprender más fácilmente no sólo la constitución propia del útil sino también las ventajas que presenta éste con respecto a la constitución de útiles de escritura actuales, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la invención, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la misma, todo ello tal y como se muestra en la figura adjunta, en la que aparece en sección, una zona extrema del útil de escritura 1 constituido por una porción tubular principal 2 que define el cuerpo propio del útil.

Asimismo, en la zona extrema 3 de la porción tubular 2 se acopla convenientemente una porción tubular 4 a modo de caperuza, cuyas dimensiones y forma externa vendrá supeditada a la forma propia que se desee dar al útil en dicha zona.

5 La porción tubular 2 presenta en su zona 3 una disminución de sección que da origen a un rebaje 5 el cual define un tramo 6 en el que aparece una parte roscada 7 y en la que se acopla la caperuza 4 por medio de otra zona roscada interna 8.

10 La longitud de rosca 8 es la suficiente como para permitir que la caperuza se desplace en sentido axial de manera que la punta de escritura 9 de la propia carga 10 pueda emerger por la salida 11 o quedar retraída dentro de la caperuza.

15 En cuanto a la carga 10 puede estar constituida por una pieza independiente de la porción tubular principal o bien estar definida por ella misma pero en cualquier caso quedará perfectamente retenida en el interior de la porción tubular para impedir que la punta de escritura durante el uso del útil se desplace y así conseguir un perfecto uso del útil de escritura.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Útil de escritura, especialmente un bolígrafo o similar, caracterizado porque el cuerpo del útil, definido por una porción tubular principal, presenta en una de sus zonas extremas, la próxima a la punta de escritura, una conformación tal que permite el acoplamiento y el desplazamiento en sentido axial de una porción tubular o caperuza extrema por medio de la cual la punta de escritura emerge o queda retraída en el interior de la caperuza; y porque la carga del útil va solidaria directa o indirectamente a la superficie lateral interior de la porción tubular principal.

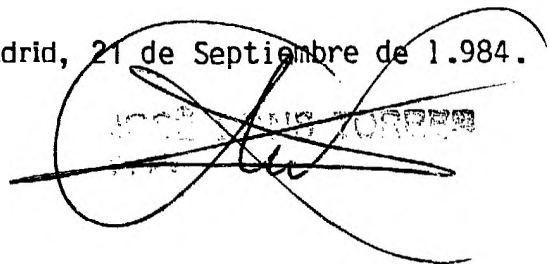
10 2.- Útil de escritura según la reivindicación 1, caracterizado porque la zona extrema de la porción tubular principal presenta una disminución de sección que define un rebaje y en cuya zona, en la parte extrema de la misma, aparece un tramo roscado que coopera en el acoplamiento por rosca de la caperuza.

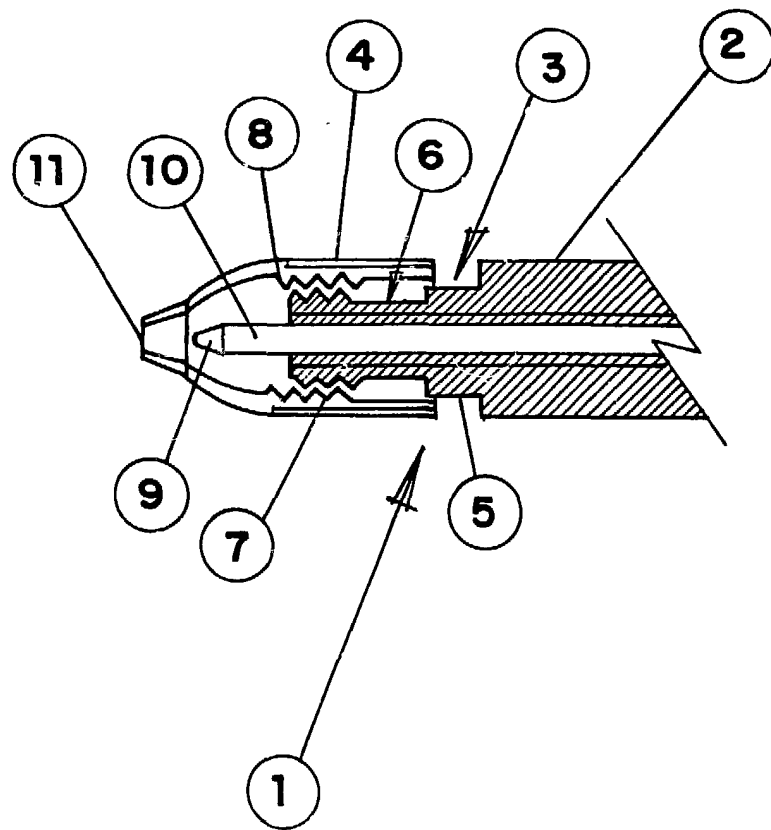
15 3.- Útil de escritura según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la caperuza en su superficie lateral exterior presenta una serie de rehundidos que definen los correspondientes resaltes que facilitan la maniobrabilidad de la caperuza durante la operación de enroscado o desenroscado de la misma.

20 4.- Útil de escritura, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 de Septiembre de 1.984.

A handwritten signature in black ink is written over a rectangular stamp that has been crossed out with a large 'X'.



21 SET. 1984
JOSE PONS TORRES
D.P.

ESCALA VARIABLE